

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 19/06/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas UCLM para la colaboración con clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha, año 2023. BDNS (Identif.): 704176. [2023/5755]

BDNS (Identif.): 704176

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/704176>)

Advertido un error en el Extracto de la Resolución del 19 de junio de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas UCLM para la colaboración con clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha, año 2023 publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) nº 119 de fecha 23 de junio de 2023, se procede a efectuar la oportuna corrección.

Primero.

En el apartado Sexto (Otros datos) del extracto de 23 de junio de 2023 indicado se ha detectado la falta de un guion en la URL del enlace a la plataforma de solicitudes, donde también se encuentra disponible el resto de información de la convocatoria, y

Donde dice

https://www.uclm.es/global/promotores/organos-de-gobierno/vicerrectorado-decoordinacion-comunicacion-y-promocion/convocatorias/convocatoria_ayudas_al_deporte-2023-2024.

Debe decir

https://www.uclm.es/global/promotores/organos-de-gobierno/vicerrectorado-de-coordinacion-comunicacion-y-promocion/convocatorias/convocatoria_ayudas_al_deporte-2023-2024.

Toledo, 26 de junio de 2023

La Vicerrectora de Coordinación, Comunicación y Promoción
de la Universidad de Castilla-La Mancha
P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020
DOCM de 05/01/2021)
LEONOR GALLARDO GUERRERO